

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COLOMA & POWERS WATER COMPANY S. A. COPOWARY, CELEBRADA TREINTA DE
MARZO DEL DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Guayaquil, el treinta de marzo del dos quince, a las 10h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Cons. Prov. Gyas Mz. 11 Sol. 20, los Accionistas de la Compañía: COLOMA & POWERS WATER COMPANY S. A. COPOWARY, a saber:

1. Verónica Hanna González, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de novecientos noventa y ocho acciones;
2.- Roberto Xavier Lynch Pinargote, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de dos acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Mil Dólares, deciden reunirse en Junta General y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

Agenda

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal de la Compañía por el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre de 2.014.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía por el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre de 2.014.

3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre de 2.014.

4.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal de la Compañía, para el periodo de un año del ejercicio económico 2.015

Preside la reunión Roberto Xavier Lynch Pinargote, y procede a leer el orden del día, el que es aprobado por unanimidad por los presentes. Una vez que se ha leído el orden del día, el presidente mociona a la señora Verónica Hanna González, como Secretaria Ad- Hoc de esta Junta. Aceptada y aprobada la designación, el presidente de la Junta toma la palabra y procede con el orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal de la Compañía por el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre de 2.014.

La secretaria da lectura al informe del Comisario Principal Sr. Luis Fernando Naranjo Prieto el cual indica en su parte medular que, en su opinión los Estados Financieros adjuntos, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de COLOMA & POWERS WATER COMPANY S.A. COPOWARY al 31 de diciembre de 2.014, el resultado de sus operaciones, la evolución del Patrimonio, y su flujo de Fondos por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Así mismo, da fiel testimonio que la Compañía ha cumplido con todas las obligaciones determinadas en la Ley de Compañías. A la finalización de la lectura, el Señor Presidente pone a consideración de los accionistas los mismos que conocen y aprueban el informe del Comisario. El informe es parte integrante del Acta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía por el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre de 2.014.

La Gerente da lectura a su informe correspondiente al año 2.014, agradeciendo la confianza en su gestión al frente de la Compañía. Al finalizar el Señor Presidente pone a consideración de los accionistas el informe del Gerente, los mismos que lo conocen y aprueban por unanimidad. El informe es parte integrante del Acta.

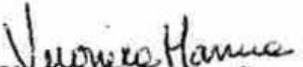
3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre de 2.014.

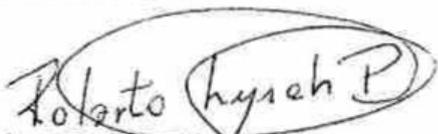
La Gerente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2014, así como también al Estado de Resultados. A su finalización el Presidente, pone en consideración de los Accionistas. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

4.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente de la Compañía, para el periodo de un año del ejercicio económico 2.015 y fijación de los honorarios respectivos

El Presidente de la Junta toma la palabra y mociona al Sr. Luis Fernando Naranjo Prieto, para que continúe con su labor como Comisario Principal de la Compañía., moción que es puesta a consideración de la Junta, y esta decide por unanimidad aprobar tales mociones.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h30, firmando para constancia el Presidente y suscrita Secretaria Ad-Hoc de la Junta que certifica.


Verónica Hanna González
Secretaria Ad-Hoc de la Junta


Roberto Xavier Lynch Pinargote
Presidente Ad-Hoc de la Junta

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA COLOMA & POWERS WATER COMPANY S.A. COPOWARY CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE

Capital Social: S 1.000.00 (MIL 00/00 DÓLARES).

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

ACCIONISTAS	No. De ACCIONES	FIRMAS
Verónica Hanna González	998	
Roberto Xavier Lynch Pinargote	2	
TOTAL:	1.000	